

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, informando que FRANCOPROYECTOS E.U. fue excluida de la lista de auxiliares de la justicia, empresa designada como secuestre en el presente proceso del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 115-20633.

Supía, 13 de abril de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUPIA-CALDAS
Sustanciación N° 080

Trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Referencia:
Proceso: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: MARTHA LILIANA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Demandado: YOHANA PATRICIA AYALA TAPASCO
Radicado: 2017-00352

Antes de fijar fecha para la diligencia de remate del inmueble objeto del trámite y teniendo en cuenta el informe secretarial, se designa como nuevo secuestre a la empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S, del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 115-206330, a quien se le notificara la designación en la forma prevista por el artículo 49 del Código General del Proceso, para que manifieste su aceptación al cargo en el término de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 051 del 14 de abril de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA